

Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2010, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al mismo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Pablo Mugica
29 de marzo de 2011

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2011 N° 01/11/11970
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2010	2009 (*)	PASIVO	Nota	2010	2009 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		491.727	550.835	PASIVO NO CORRIENTE		520.468	575.723
Activos financieros a largo plazo		491.727	550.835	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		520.468	575.723
Derechos de crédito	4	491.727	550.835	Obligaciones y otros valores negociables	7	505.678	560.443
Participaciones hipotecarias		336.125	378.485	Series no subordinadas		459.484	513.843
Certificados de transmisión hipotecaria		153.132	169.335	Series Subordinadas		46.194	46.600
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	14.790	15.280
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		14.790	15.280
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Activos dudosos		2.474	3.016	Otros pasivos financieros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(4)	(1)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Otros		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados		-	-				
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		32.326	38.651
				Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Garantías financieras		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Otros		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		30.963	37.687
Activos por impuesto diferido		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	2	68
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	7	30.342	36.866
				Series no subordinadas		28.663	35.727
ACTIVO CORRIENTE		64.133	65.639	Series subordinadas		406	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos financieros a corto plazo		35.224	34.378	Intereses y gastos devengados no vencidos		1.273	1.139
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	3.830	3.953	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derechos de crédito	4	29.137	30.425	Deudas con entidades de crédito	8	619	246
Participaciones hipotecarias		22.059	23.100	Préstamo subordinado		466	88
Certificados de transmisión hipotecaria		6.453	6.623	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		153	158
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Derivados		-	507
Cédulas territoriales		-	-	Derivados de cobertura		-	507
Créditos AAPP		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Importe bruto		-	-
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por periodificaciones	9	1.363	964
Cuentas a cobrar		-	-	Comisiones		1.351	952
Bonos de titulización		-	-	Comisión sociedad gestora		22	25
Activos dudosos		181	132	Comisión administrador		21	31
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Intereses y gastos devengados no vencidos		444	570	Comisión variable - resultados realizados		1.307	895
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Derivados	14	2.257	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Derivados de cobertura		2.257	-	Otras comisiones		-	-
Otros activos financieros		-	-	Otros		12	12
Garantías financieras		-	-				
Otros		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTO	11	3.066	2.100
Ajustes por periodificaciones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	14	3.066	2.100
Comisiones		-	-	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros		-	-				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	28.909	31.261				
Tesorería		28.909	31.261				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		555.860	616.474	TOTAL PASIVO		555.860	616.474

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2010.

BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		10.867	26.356
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	10.681	25.894
Otros activos financieros	6	186	462
Intereses y cargas asimilados		(9.226)	(24.454)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(5.264)	(11.252)
Deudas con entidades de crédito	8	(719)	(920)
Otros pasivos financieros	14	(3.243)	(12.282)
MARGEN DE INTERESES		1.641	1.902
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(1.638)	(1.901)
Servicios exteriores	12	(18)	(18)
Servicios de profesionales independientes		(18)	(18)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(1.620)	(1.883)
Comisión de Sociedad gestora		(110)	(112)
Comisión administración		(55)	(61)
Comisión del agente financiero/pagos		(6)	(6)
Comisión variable - resultados realizados		(1.447)	(1.360)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(2)	(344)
Deterioro de activos financieros (neto)	4	(3)	(1)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito		(3)	(1)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010.

BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES**
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(1.167)	(4.211)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	71	(2.659)
Intereses cobrados de los activos titulizados	10.845	26.983
Intereses pagados por valores de titulización	(5.130)	(17.751)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(5.040)	(11.267)
Intereses cobrados de inversiones financieras	186	462
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(790)	(1.086)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1.220)	(1.534)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(114)	(105)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(66)	(63)
Comisiones pagadas al agente financiero	(6)	(6)
Comisiones variables pagadas	(1.034)	(1.360)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(18)	(18)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(18)	(18)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1.185)	(4.440)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(1.195)	(5.149)
Cobros por amortización de derechos de crédito	60.229	62.224
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(61.424)	(67.373)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	10	709
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(111)	(350)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	122	776
Administraciones públicas - Pasivo	(1)	(15)
Otros deudores y acreedores	-	298
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2.352)	(8.651)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	31.261	39.912
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	28.909	31.261

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2010.

BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(2.277)	(15.986)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(2.277)	(15.986)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3.243	12.282
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(966)	3.704
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	344
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	(344)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos
y gastos reconocidos del ejercicio 2010.

BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (P)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2010	2009 (*)	PASIVO	Nota	2010	2009 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		337.675	380.989	PASIVO NO CORRIENTE		354.972	395.818
Activos financieros a largo plazo		337.675	380.989	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		354.972	395.818
Derechos de crédito	4	337.675	380.989	Obligaciones y otros valores negociables	7	348.012	388.368
Participaciones hipotecarias		336.125	378.485	Series no subordinadas		326.018	365.968
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series Subordinadas		21.994	22.400
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	6.960	7.450
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		6.960	7.450
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Activos dudosos	1.554	2.504		Otros pasivos financieros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(4)	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Otros		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados		-	-				
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-				
Garantías financieras		-	-				
Otros		-	-				
Activos por impuesto diferido		-	-				
Otros activos no corrientes		-	-				
ACTIVO CORRIENTE		44.221	45.499	PASIVO CORRIENTE		24.915	29.327
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		26.874	26.556	Provisiones a corto plazo		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	2.935	2.961	Pasivos financieros a corto plazo		24.000	28.790
Derechos de crédito	4	22.492	23.595	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	-	-
Participaciones hipotecarias		22.058	23.088	Obligaciones y otros valores negociables	7	23.460	28.125
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series no subordinadas		22.182	27.342
Préstamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		406	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		872	783
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	540	138
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		465	61
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		75	77
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados		-	527
Activos dudosos	127	97		Derivados de cobertura		-	527
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		307	410	Importe bruto		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Derivados	14	1.447	-	Ajustes por periodificaciones	9	915	537
Derivados de cobertura		1.447	-	Comisiones		907	529
Otros activos financieros		-	-	Comisión sociedad gestora		15	17
Garantías financieras		-	-	Comisión administrador		17	9
Otros		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Ajustes por periodificaciones		-	-	Comisión variable - resultados realizados		874	502
Comisiones		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Otros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Effectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	17.347	18.943	Otras comisiones		-	-
Tesorería		17.347	18.943	Otros		8	8
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		381.896	426.488	TOTAL PASIVO		381.896	426.488

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2010.

BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (P)**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		7.528	25.606
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	7.422	18.218
Otros activos financieros	6	106	7.388
Intereses y cargas asimilados		(6.199)	(24.056)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(3.607)	(7.825)
Deudas con entidades de crédito	8	(351)	(450)
Otros pasivos financieros	14	(2.241)	(15.781)
MARGEN DE INTERESES		1.329	1.550
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(1.325)	(1.550)
Servicios exteriores	12	(12)	(12)
Servicios de profesionales independientes		(12)	(12)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(1.313)	(1.538)
Comisión de Sociedad gestora		(77)	(78)
Comisión administración		(38)	(43)
Comisión del agente financiero/pagos		(4)	(4)
Comisión variable - resultados realizados		(1.193)	(1.172)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(1)	(241)
Deterioro de activos financieros (neto)	4	(4)	-
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito		(4)	-
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010.

BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (T)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2010	2009 (*)	PASIVO	Nota	2010	2009 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		154.052	169.847	PASIVO NO CORRIENTE		165.498	179.905
Activos financieros a largo plazo		154.052	169.847	Provisiones a largo plazo		165.498	179.905
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		157.668	172.075
Derechos de crédito	4	154.052	169.847	Obligaciones y otros valores negociables	7	133.468	147.875
Participaciones hipotecarias		-	-	Serie no subordinadas		24.200	24.200
Certificados de transmisión hipotecaria		153.132	169.335	Serie subordinadas		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	7.830	7.830
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		7.830	7.830
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Activos dudosos		920	512	Otros pasivos financieros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	(1)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Otros		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados		-	-				
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		7.410	9.345
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		6.961	8.918
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	2	68
				Obligaciones y otros valores negociables	7	6.880	8.742
				Serie no subordinadas		6.479	8.386
ACTIVO CORRIENTE		19.912	20.160	Serie subordinadas		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta				Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos financieros a corto plazo		8.350	7.842	Intereses y gastos devengados no vencidos		401	356
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	895	991	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derechos de crédito	4	6.645	6.830	Deudas con entidades de crédito	8	79	108
Participaciones hipotecarias		-	-	Préstamo subordinado		-	27
Certificados de transmisión hipotecaria		6.453	6.614	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		79	81
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Derivados		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Importe bruto		-	-
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por periodificaciones	9	449	427
Cuentas a cobrar		-	-	Comisiones		445	423
Bonos de titulización		-	-	Comisión sociedad gestora		7	8
Activos dudosos		55	35	Comisión administrador		3	23
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		137	181	Comisión variable - resultados realizados		435	392
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Derivados	14	810	21	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Derivados de cobertura		810	21	Otras comisiones		-	-
Otros activos financieros		-	-	Otros		4	4
Garantías financieras		-	-				
Otros		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	1.056	757
Ajustes por periodificaciones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	14	1.056	757
Comisiones		-	-	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros		-	-				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	11.562	12.318				
Tesorería		11.562	12.318				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		173.964	190.007	TOTAL PASIVO		173.964	190.007

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2010.

BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (T)**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		3.338	10.915
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	3.258	7.676
Otros activos financieros	6	80	3.239
Intereses y cargas asimilados		(3.027)	(10.563)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(1.657)	(3.427)
Deudas con entidades de crédito	8	(369)	(470)
Otros pasivos financieros	14	(1.001)	(6.666)
MARGEN DE INTERESES		311	352
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(312)	(351)
Servicios exteriores	12	(5)	(5)
Servicios de profesionales independientes		(5)	(5)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(307)	(346)
Comisión de Sociedad gestora		(34)	(34)
Comisión administración		(17)	(19)
Comisión del agente financiero/pagos		(2)	(2)
Comisión variable - resultados realizados		(254)	(188)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	(103)
Deterioro de activos financieros (neto)	4	1	(1)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito		1	(1)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010.

Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2010

1. Reseña del Fondo

Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 14 de febrero de 2005, agrupando 8.486 Préstamos Hipotecarios de los cuales 6.755 corresponden a Participaciones Hipotecarias y 1.731 corresponden a Certificados de Transmisión de Hipoteca, por un importe total de 1.035.062 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.035.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 17 de febrero de 2005.

Con fecha 10 de febrero de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecario y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S.A. (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará anualmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Derechos de Crédito es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de

aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada posteriormente por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2011.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2010, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular 2/2009, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2009.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2010 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2009.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2010, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

k) Fondo por compartimentos

El Fondo se trata de un fondo por compartimentos, al contar con varias órdenes de prelación de pagos para la aplicación de flujos provenientes de carteras de activos aisladas unas de otras, con lo que de acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, desde el 1 de enero de 2009, la Sociedad Gestora del Fondo lleva en su contabilidad cuentas separadas que diferencien los activos y pasivos, e ingresos y gastos imputables a cada compartimento, sin perjuicio de la unicidad de las cuentas anuales del Fondo.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2010, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**i. Definición**

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros*i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, los costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable. Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha

renegociación o modificación se produzca por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores, en su caso.

En relación con las pérdidas por deterioro de los Derechos de Crédito del Fondo, hay que mencionar la entrada en vigor el 6 de noviembre de 2010 de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Dicha Circular ha introducido una modificación de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en relación con la cobertura de estas pérdidas por deterioro a realizar. La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha modificado y actualizado, en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, ciertos parámetros, al igual que lo ha hecho el Banco de España en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, para acomodarlos a la experiencia y la información del sector financiero español en su conjunto tras la situación de crisis financiera y económica producida en estos últimos años.

Los nuevos requisitos recogidos en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores han supuesto cambios en las estimaciones de las pérdidas por deterioro de los Derechos de Crédito del Fondo. Dado que se han considerado como cambios en las estimaciones, el impacto de dichos cambios ha sido reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad y que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al punto anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 14 de febrero de 2005 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2009	620.226	22.229	642.455
Amortizaciones	-	(61.764)	(61.764)
Traspaso a activo corriente	(69.390)	69.390	-
Saldos al 31 de diciembre de 2009	550.836	29.855	580.691
Amortizaciones	-	(60.267)	(60.267)
Traspaso a activo corriente	(59.105)	59.105	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010 (*)	491.731	28.693	520.424

(*) Incluye 15 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos.

Al 31 de diciembre de 2010 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 2.655 miles de euros (3.148 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

Durante el ejercicio 2010 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 5,36% (6,12% en el ejercicio 2009).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2010 es del 1,94%, siendo el tipo nominal máximo 5,45% y el mínimo 1,38% (4,23% de tipo de interés medio en el ejercicio 2009). El importe devengado en el ejercicio 2010 por este concepto ha ascendido a 10.681 miles de euros (25.894 miles de euros en el ejercicio 2009), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2010, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	33	214	2.672	2.376	30.838	484.276

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2011 ascienden a 28.693 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 103.506 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2011.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	59	58
Con antigüedad superior a tres meses (**)	166	95
	225	153
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	15	17
Con antigüedad superior a tres meses (**)	15	37
	30	54
	255	207

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del activo del balance.

Adicionalmente hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2010, por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 2.474 miles de euros (3.016 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2010 y 2009, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Saldos al inicio del ejercicio	(1)	-
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(3)	(1)
Saldos al cierre del ejercicio	(4)	(1)

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	3.830	3.953
	3.830	3.953

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en la Entidad Cedente, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 28.909 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 (31.261 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), incluyéndose el Fondo de Reserva "P" y "T" constituido por el Fondo con las características que se describen más adelante en esta nota.

La Sociedad Gestora abrió en Bankinter S.A., de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "cuenta de tesorería" a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.

El tipo de interés de esta cuenta es igual al tipo de interés de referencia aplicable a los Bonos. El devengo y la liquidación de intereses son trimestrales. Los intereses devengados que deberán liquidarse los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil, se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Período de Devengo de Intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de P-1 o de F1, según las escalas de calificación de Moody's y de Fitch; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2010, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso dos Fondos de Reserva "P" y "T" inicialmente con cargo a la disposición de la totalidad de los principales de los Préstamos Subordinados "P" y "T" (véase Nota 8), respectivamente, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el Importe del Fondo de Reserva "P" y "T" requerido y de acuerdo a los Ordenes de Prelación de Pagos "P" y "T", respectivamente.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe de Fondo de Reserva "P":

El Fondo de Reserva "P" se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial de siete millones cuatrocientos cincuenta mil (7.450.000,00) euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva "P" se dotará hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles "P" de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P".

El importe del Fondo de Reserva "P" requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Siete millones cuatrocientos cincuenta mil (7.450.000,00) euros, equivalente al 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos "P".
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 2,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P".
 - b) El 0,50% del importe nominal de la Emisión de Bonos "P".

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva "P" no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que desde la Fecha de Desembolso hasta la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, no hayan transcurrido tres años.
- ii) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas.
- iii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva "P" no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido a esa Fecha de Pago.

- Importe de Fondo de Reserva "T":

El Fondo de Reserva "T" se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial de siete millones ochocientos treinta mil (7.830.000,00) euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva "T" se dotará hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles "T" de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T".

El importe del Fondo de Reserva "T" requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Siete millones ochocientos treinta mil (7.830.000,00) euros, equivalente al 2,70% del importe nominal de la Emisión de Bonos "T".
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 5,40% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T".
 - b) El 1,35% del importe nominal de la Emisión de Bonos "T".

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva "T" no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que desde la Fecha de Desembolso hasta la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, no hayan transcurrido tres años.
- ii) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos.
- iii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva "T" no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido a esa Fecha de Pago.

- Rentabilidad:

Los importes de los Fondos de Reserva "P" y "T" permanecerán depositados en la Cuenta de Tesorería remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino:

Los Fondos de Reserva "P" y "T" se aplicarán en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con los Ordenes de Prelación de Pagos "P" y "T", respectivamente.

El importe del Fondo de Reserva "P" asciende, al 31 de diciembre de 2010, a 7.412 miles de euros (7.450 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2010, 7.412 miles de euros (7.450 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), de acuerdo a lo establecido en el folleto.

El importe del Fondo de Reserva "T" asciende, al 31 de diciembre de 2010, a 7.830 miles de euros (7.830 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2010, 7.830 miles de euros (7.830 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), de acuerdo a lo establecido en el folleto.

La rentabilidad media de la cuenta de tesorería, durante el ejercicio 2010, ha sido del 0,78% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2010 ha ascendido a 186 miles de euros, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias (462 miles de euros en el ejercicio 2009).

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2010:

Liquidación de cobros y pagos del período	Miles de Euros	
	Período	Acumulado
	Real	Real
Derechos de Crédito clasificados en el Activo:		
Cobros por amortizaciones ordinarias	27.573	154.438
Cobros por amortizaciones anticipadas	31.393	354.001
Cobros por intereses ordinarios	10.435	156.620
Cobros por intereses previamente impagados	410	4.484
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.263	6.213
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1(P))	-	66.600
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1(T))	-	21.600
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2(P))	45.110	307.800
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2(T))	16.314	104.253
Pagos por amortización ordinaria (Serie B(P))	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie B(T))	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C(P))	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C(T))	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1(P))	-	2.274
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1(T))	-	738
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2(P))	3.205	88.708
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2(T))	1.276	33.965
Pagos por intereses ordinarios (Serie B(P))	192	2.913
Pagos por intereses ordinarios (Serie B(T))	215	3.275
Pagos por intereses ordinarios (Serie C(P))	121	1.536
Pagos por intereses ordinarios (Serie C(T))	120	1.514
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1(P))	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1(T))	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2(P))	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2(T))	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B(P))	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B(T))	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C(P))	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C(T))	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1(P))	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1(T))	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2(P))	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2(T))	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B(P))	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B(T))	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C(P))	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C(T))	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1(P))	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1(T))	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2(P))	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2(T))	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B(P))	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B(T))	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C(P))	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C(T))	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	111	1.804
Pagos por intereses de préstamos subordinados	790	6.984
Otros pagos del período	6.260	21.347

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.035.000 miles de euros, integrados por 10.350 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en seis clases, las dos primeras de ellas integradas por dos series cada una, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1(P)	Serie A2(P)	Serie B(P)	Serie C(P)	Serie A1(T)	Serie A2(T)	Serie B(T)	Serie C(T)
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	66.600	656.000	15.300	7.100	21.600	244.200	17.200	7.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	666	6.560	153	71	216	2.442	172	70
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,07%	Euribor 3m + 0,11%	Euribor 3m + 0,50%	Euribor 3m + 0,95%	Euribor 3m + 0,07%	Euribor 3m + 0,11%	Euribor 3m + 0,50%	Euribor 3m + 0,95%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre de cada año, en su caso el siguiente Día Hábil							
Calificaciones Iniciales: Moody's / Fitch	Aaa / AAA	Aaa / AAA	A2 / A+	Baa3 / BBB	Aaa / AAA	Aaa / AAA	A1 / A	Baa1 / BBB-
Actuales: Moody's / Fitch	-	Aaa / AAA	A2 / AA+	Baa3 / BBB+	-	Aaa / AAA	A1 / A+	Baa1 / BBB

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros													
	Serie A2 (P) (*)		Serie B (P)		Serie C (P)		Serie A2 (T) (*)		Serie B (T)		Serie C (T)		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2009	393.309	50.820	15.300	-	7.100	-	156.261	16.554	17.200	-	7.000	-	596.170	67.374
Amortizaciones	-	(50.820)	-	-	-	-	-	(16.554)	-	-	-	-	-	(67.374)
Traspasos	(27.341)	27.341	-	-	-	-	(8.386)	8.386	-	-	-	-	(35.727)	35.727
Saldos a 31 de diciembre de 2009	365.968	27.341	15.300	-	7.100	-	147.875	8.386	17.200	-	7.000	-	560.443	35.727
Amortización 18.01.2010	-	(12.822)	-	-	-	-	-	(4.467)	-	-	-	-	-	(17.289)
Amortización 18.04.2010	-	(10.831)	-	-	-	-	-	(4.858)	-	-	-	-	-	(15.689)
Amortización 16.07.2010	-	(11.388)	-	-	-	-	-	(3.873)	-	-	-	-	-	(15.261)
Amortización 18.10.2010	-	(10.068)	-	-	-	-	-	(3.116)	-	-	-	-	-	(13.184)
Traspasos	(39.951)	39.951	(278)	278	(128)	128	(14.408)	14.408	-	-	-	-	(54.765)	54.765
Saldos al 31 de diciembre de 2010	326.017	22.183	15.022	278	6.972	128	133.467	6.480	17.200	-	7.000	-	505.678	29.069

(*) Las series A1(P) y A1(T) se encontraban totalmente amortizadas al 1 de enero de 2009. Las series A2(P) y A2(T) son series no subordinadas.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización "P" de cada Serie: se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de la Emisión de Bonos "P" de conformidad con las siguientes reglas:

- Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización "P" serán depositados en la Cuenta de Amortización "P".
- A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A(P) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B(P) hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C(P) hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series de la Emisión de Bonos "P".
- Los Fondos Disponibles para Amortización "P" aplicados a la amortización de la Clase A(P), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:

3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1(P).

2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(P) una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1(P).

3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A(P) ("Amortización a Prorrata de la Clase A(P)"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización "P" aplicados a la amortización de la Clase A(P) se aplicarán a la amortización de la Serie A1(P) y a la amortización de la Serie A2(P), distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1(P) y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2(P), a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

4. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A(P) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P) en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata "P"):

- a) Para proceder a la amortización de la Serie B(P), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(P) sea igual o mayor al 4,107% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P", y
 - ii) el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie C(P), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C(P) sea igual o mayor al 1,906% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P", y
 - ii) el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie B(P) y de la Serie C(P):
 - i) que el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y
 - ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias sea igual o superior al 10 por 100 del importe nominal de la Emisión de Bonos "P".

5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P), según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P) de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(P) o el de la Serie C(P) con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión

de Bonos "P" se mantenga en el 4,107% o en el 1,906%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

2. Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización "T" de cada Serie: se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de la Emisión de Bonos "T" de conformidad con las siguientes reglas:

1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización "T" serán depositados en la Cuenta de Amortización "T".

2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A(T) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B(T) hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C(T) hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series de la Emisión de Bonos "T".

3. Los Fondos Disponibles para Amortización "T" aplicados a la amortización de la, Clase A(T), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:

3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1(T).

2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(T) una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1(T).

3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A(T) ("Amortización a Prorrata de la Clase A(T)"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización "T" aplicados a la amortización de la Clase A(T) se aplicarán a la amortización de la Serie A1(T) y a la amortización de la Serie A2(T), distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1(T) y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2(T), a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

4. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A(T) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T) en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata "T"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B(T), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(T) sea igual o mayor al 11,862% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T", y

ii) el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos.

- b) Para proceder a la amortización de la Serie C(T), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C(T) sea igual o mayor al 4,828% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T", y
 - ii) el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie B(T) y de la Serie C(T):
 - i) que el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente y
 - ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca sea igual o superior al 10 por 100 del importe nominal de la Emisión de Bonos "T".

5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T), según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T) de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(T) o el de la Serie C(T) con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T" se mantenga en el 11,862% o en el 4,828%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2010, ha sido del 0,94% (1,81% en 2009). Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 5.264 miles de euros (11.252 miles de euros en el ejercicio 2009), de los que 1.273 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 (1.139 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

8. Deudas con entidades de crédito

Su saldo a 31 de diciembre de 2010 corresponde a cuatro préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. por un importe total de 1.230 miles de euros (el Préstamo para Gastos Iniciales "P"). El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a financiar los gastos de constitución del Fondo y Emisión de Bonos "P" y a financiar parcialmente la suscripción de las Participaciones Hipotecarias.

El Préstamo para Gastos Iniciales "P" devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodo de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre, hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P", o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "P".

2. por importe total de 550 miles de euros (el Préstamo para Gastos Iniciales "T"). El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a financiar los gastos de constitución del Fondo y Emisión de Bonos "T" y a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

El Préstamo para Gastos Iniciales "T" devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodo de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T", o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "T".

3. por un importe total de 7.450 miles de euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado "P"") que fue dispuesto y destinado en la Fecha de Desembolso a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva "P", sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de las Participaciones Hipotecarias (Nota 6).

La remuneración del Préstamo Subordinado tendrá dos componentes:

1. Tipo de interés ordinario: el principal del Préstamo Subordinado "P" pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen inicial del 6,00% para el primer Periodo de Devengo de Intereses que se irá reduciendo para cada uno de los periodos de devengo de intereses siguientes en un 0,10% sobre el margen aplicado para el periodo de devengo de intereses anterior hasta alcanzar el margen mínimo del 1,50%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P", o llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "P".

Los intereses ordinarios devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularán al principal del Préstamo Subordinado "P", devengando intereses de demora al mismo tipo de interés ordinario aplicable para el periodo de devengo de intereses de que se trate y se abonarán, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior y en el mismo lugar previsto para el pago de los intereses ordinarios del Préstamo Subordinado "P" de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P".

2. Remuneración variable y subordinada que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá los tres meses naturales anteriores al mes correspondiente a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos que se detallan a continuación, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. A efectos de la determinación de la remuneración variable y subordinada atribuible al Préstamo Subordinado "P", se considerarán los ingresos y gastos del Fondo correspondientes a:

- (i) Participaciones Hipotecarias o los Préstamos Hipotecarios correspondientes.
- (ii) Emisión de Bonos "P".
- (iii) Permuta de Intereses "P".

(iv) Préstamo para Gastos Iniciales "P".

(v) Préstamo Subordinado "P".

(vi) Cuenta de Amortización "P".

(vii) Fondo de Reserva "P".

(viii) Cualquier ingreso o gasto que tuviera su origen o pudiera ser atribuible directa o indirectamente a los conceptos anteriores tales como rendimientos de la Cuenta de Tesorería, comisión y gastos por el Contrato de Administración, comisión de la Sociedad Gestora, comisión del Contrato de Agencia de Pagos y la amortización de los gastos de constitución del Fondo y Emisión de Bonos "P".

La liquidación de la remuneración variable que hubiere sido devengada al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre se realizará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior al último día de cada uno de los citados meses siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P", o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "P".

El importe de la remuneración variable devengada que no hubiese sido pagada en una Fecha de Pago, no se acumulará al principal del Préstamo Subordinado "P" ni devengará intereses de demora y se abonará, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior junto con el pago del importe de la remuneración variable que se hubiera devengado, en su caso, en el siguiente periodo trimestral de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P".

4. por importe total de 7.830 miles de euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado "T") que fue dispuesto y destinado en la Fecha de Desembolso a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva "T", sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Certificados de Transmisión de Hipoteca (Nota 6).

La remuneración del Préstamo Subordinado tendrá dos componentes:

1. Tipo de interés ordinario: el principal del Préstamo Subordinado "T" pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen inicial del 6,00% para el primer Periodo de Devengo de Intereses que se irá reduciendo para cada uno de los periodos de devengo de intereses siguientes en un 0,10% sobre el margen aplicado para el periodo de devengo de intereses anterior hasta alcanzar el margen mínimo del 1,50%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre, hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T", o llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "T".

Los intereses ordinarios devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularán al principal del Préstamo Subordinado "T", devengando intereses demora al mismo tipo de interés ordinario aplicable para el periodo de devengo de intereses de que se trate y se abonarán, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior y en el mismo lugar previsto para el pago de los intereses ordinarios del Préstamo Subordinado "T" de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T".

2. Remuneración variable y subordinada que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá los tres meses naturales anteriores al mes correspondiente a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, que se detallan a continuación, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, que le fueren atribuibles, devengados por el Fondo durante cada periodo trimestral de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre

de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. A efectos de la determinación de la remuneración variable y subordinada atribuible al Préstamo Subordinado "T", se considerarán los ingresos y gastos del Fondo correspondientes a :

- (i) Certificados de Transmisión de Hipoteca o los Préstamos Hipotecarios correspondientes.
- (ii) Emisión de Bonos "T".
- (iii) Permuta de Intereses "T".
- (iv) Préstamo para Gastos Iniciales "T".
- (v) Préstamo Subordinado "T".
- (vi) Cuenta de Amortización "T".
- (vii) Fondo de Reserva "T".
- (viii) Cualquier ingreso o gasto que tuviera su origen o pudiera ser atribuible directa o indirectamente a los conceptos anteriores tales como rendimientos de la Cuenta de Tesorería, comisión y gastos por el Contrato de Administración, comisión de la Sociedad Gestora, comisión del Contrato de Agencia de Pagos y la amortización de los gastos de constitución del Fondo y Emisión de Bonos "T".

La liquidación de la remuneración variable que hubiere sido devengada al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre se realizará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior al último día de cada uno de los citados meses siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T", o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "T".

El importe de la remuneración variable devengada que no hubiese sido pagada en una Fecha de Pago, no se acumulará al principal del Préstamo Subordinado "T" ni devengará intereses de demora y se abonará, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior junto con el pago del importe de la remuneración variable que se hubiera devengado, en su caso, en el siguiente periodo trimestral de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T".

En el ejercicio 2010 se han producido amortizaciones por un importe de 112 miles de euros (700 miles de euros durante el ejercicio 2009).

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de los préstamos por importe de 719 miles de euros (920 miles de euros en el ejercicio 2009) de los que 153 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 (158 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Comisiones	1.351	952
Sociedad Gestora	22	25
Administrador	21	31
Agente financiero	1	1
Variable – realizada	1.307	895
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	12	12
Saldo al cierre del ejercicio	1.363	964

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

De acuerdo con lo anterior, con fechas 18 de enero, 18 de abril, 16 de julio y 18 de octubre de 2010 el Fondo ha abonado a la Entidad Cedente 195, 390, 392 y 58 miles de euros, respectivamente, por este concepto.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,0195% anual calculado sobre el saldo de principal pendiente de los bonos de la Emisión de Bonos "P" y la Emisión de Bonos "T" en la fecha de pago inmediatamente anterior.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, la Entidad Cedente, el Fondo satisfará al mismo una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Hacienda Pública acreedora por retenciones	2	3
Otros Acreedores	-	65
	2	68

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2010 y 2009, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2010	2009
SalDOS al inicio del ejercicio	2.100	5.460
Ajustes repercutidos por gastos de constitución en transición	-	344
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	966	(3.704)
SalDOS al cierre del ejercicio	3.066	2.100

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2010 (2 miles de euros en el ejercicio 2009), único servicio prestado por dicho auditor.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

1. Contrato de permuta de intereses "P"

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses (el "Contrato de Permuta de Intereses "P" o la "Permuta de Intereses "P") conforme al modelo de Contrato Marco ISDA (1991 Definiciones), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes al índice de referencia de los intereses ordinarios vencidos de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas a la fecha de liquidación en curso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación, entre (ii) el Nocial de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente en cada periodo de liquidación será para cada periodo de liquidación el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación que vence.

El nocial del contrato de permuta financiera será la suma de (I) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas y (ii) del resultado de multiplicar a) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del saldo de la Cuenta de Amortización "P" por b) el margen medio aplicable para la determinación del Tipo de Interés Nominal de las Series de Emisión de Bonos "P" ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada una de estas Series "P" durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, y por c) el resultado de dividir uno (1) entre el Tipo de Interés de la Entidad Cedente.

2. Contrato de permuta de intereses "T"

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses (el "Contrato de Permuta de Intereses "T" o la "Permuta de Intereses "T") conforme al modelo de Contrato Marco ISDA (1991 Definiciones), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes al índice de referencia de los intereses ordinarios vencidos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos, a la fecha de liquidación en curso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación, entre (ii) el Nocial de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente en cada periodo de liquidación será para cada periodo de liquidación el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación que vence.

El nocial del contrato de permuta financiera será la suma de (I) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos y (ii) del resultado de multiplicar a) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del saldo de la Cuenta de Amortización "T" por b) el margen medio aplicable para la determinación del Tipo de Interés Nominal de las Series de Emisión de Bonos "T" ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada una de estas Series "T" durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, y por c) el resultado de dividir uno (1) entre el Tipo de Interés del Cedente.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2010, ha sido un gasto por importe de 3.243 miles de euros, que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados- Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (12.282 miles de euros de gasto en el ejercicio 2009), de los que 809 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 (2.607 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009).

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Coberturas de flujos de efectivo <i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 11)</i>	3.066	2.100
	3.066	2.100

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo siendo sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Bankinter S.A. *
Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	Bankinter S.A. *
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.	Bankinter S.A. *

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

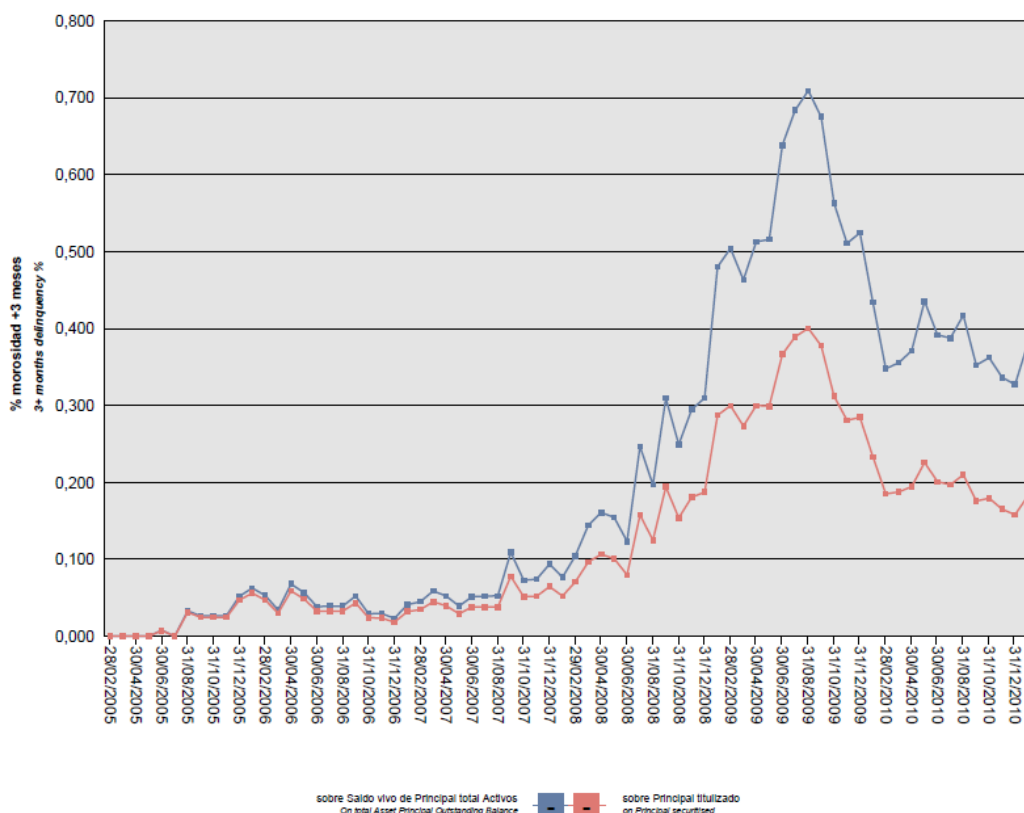
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

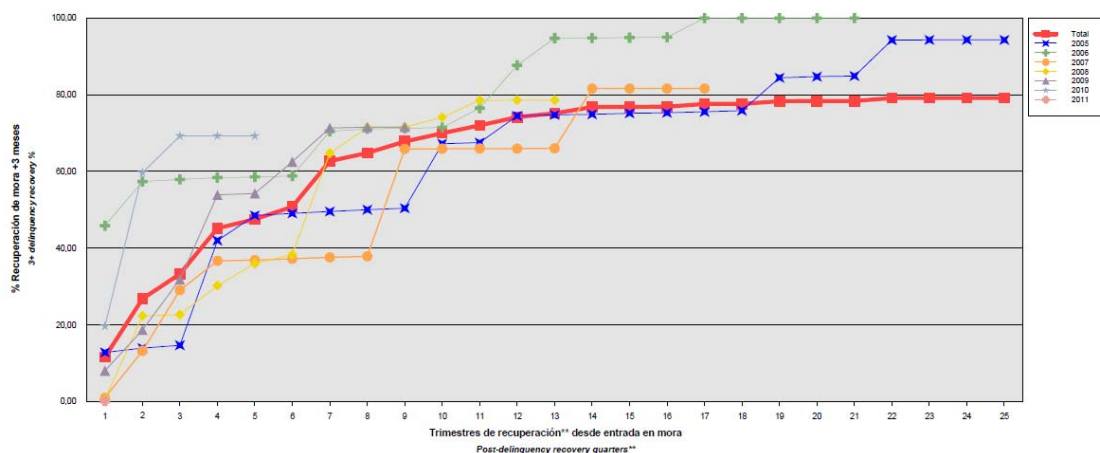
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 6).

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C respecto de los Bonos de la Serie A y de los Bonos de la Serie B, y de estos últimos respecto de los Bonos de la Serie A que se deriva del Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 0,33% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2010:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo. A cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2010 se presenta en el siguiente cuadro:

	2010			2009		
	Núm	Importe	%	Núm	Importe	%
Andalucía	577	45.085.663,48	8,66	612	50.301.654,87	8,66
Aragón	120	9.290.540,70	1,79	129	10.831.549,17	1,87
Asturias	60	4.543.142,40	0,87	62	5.018.197,02	0,86
Islas Baleares	203	20.735.153,85	3,98	216	22.886.900,65	3,94
Canarias	152	12.440.039,21	2,39	158	14.062.526,34	2,42
Cantabria	130	10.343.184,77	1,99	139	11.316.650,81	1,95
Castilla y León	286	19.819.956,88	3,81	302	22.929.775,88	3,95
Castilla-La Mancha	102	8.776.254,87	1,69	106	9.585.191,18	1,65
Cataluña	1148	113.219.509,63	21,76	1.202	124.704.226,55	21,48
Ceuta	1	74.034,35	0,01	1	78.036,25	0,01
Extremadura	32	1.895.443,46	0,36	34	2.067.298,99	0,36
Galicia	192	12.698.637,22	2,44	197	14.036.749,98	2,42
Madrid	1480	157.414.357,74	30,25	1.552	174.941.583,02	30,13
Murcia	79	5.760.374,96	1,11	85	6.491.837,86	1,12
Navarra	35	4.034.491,41	0,78	35	4.285.047,11	0,74
La Rioja	13	1.145.120,74	0,22	13	1.224.891,52	0,21
Comunidad Valenciana	756	45.476.419,28	8,74	796	51.603.865,11	8,89
País Vasco	495	47.656.930,26	9,16	527	54.271.665,31	9,35
Total	5861	520.409.255,21	100	6.166	580.637.647,62	100,0

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

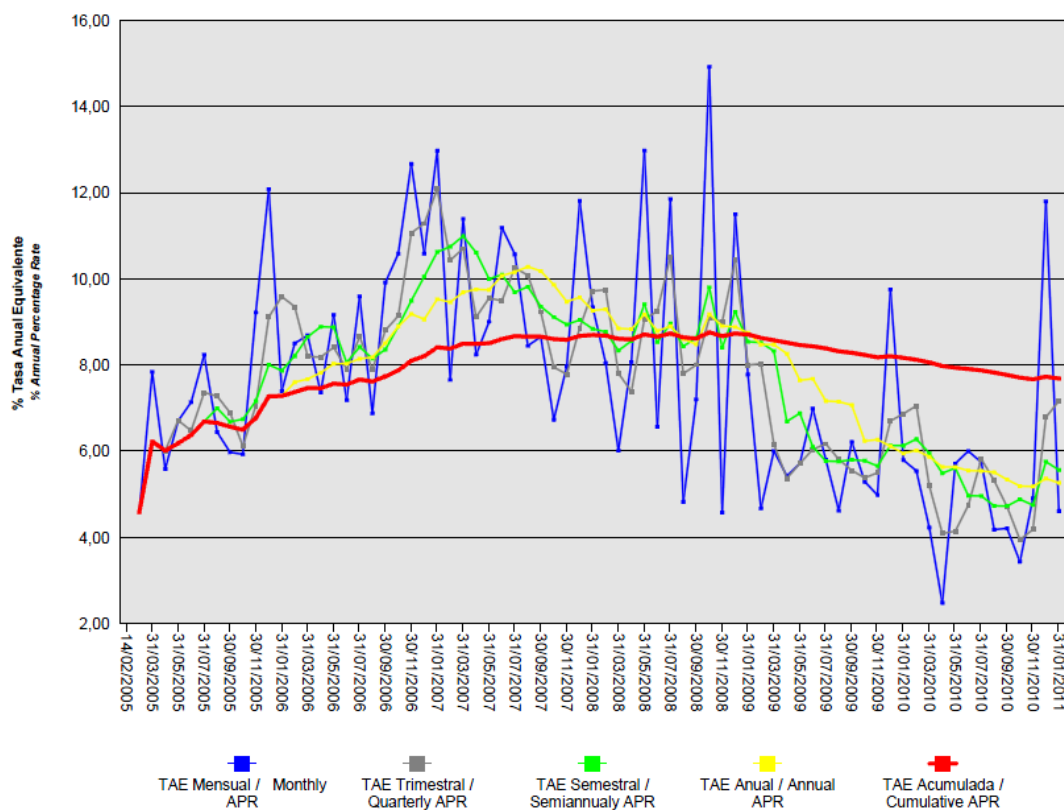
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de amortizar.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2010:



Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de febrero de 2005 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 8.486 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 1.035.061.780,33 euros de los cuales 6.755 corresponden a Participaciones Hipotecarias por un importe de 745.033.105,75 euros y 1.731 corresponden a Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe de 290.028.674,58 euros, emitidos por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 17 de febrero de 2005 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.035.000.000,00 euros integrados por 666 Bonos de la Serie A1(P), 6.560 Bonos de la Serie A2(P), 153 Bonos de la Serie B(P), 71 Bonos de la Serie C(P), 216 Bonos de la Serie A1(T), 2.442 Bonos de la Serie A2(T), 172 Bonos de la Serie B(T) y 70 Bonos de la Serie C(T), representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 10 de febrero de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y los Fondos de Reserva "P" y "T" respectivamente depositados en la Cuenta de Tesorería, y, en cuanto a su pasivo, por la emisión de Bonos (P) y (T), los Préstamos Subordinados "P" y "T" y los Préstamos para Gastos Iniciales "P" y "T". Adicionalmente, el Fondo tiene concertadas las Permutas de Intereses "P" y "T".

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestor de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2. La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bankinter S.A.
- Permuta de Intereses Bankinter S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Bankinter S.A.
- Préstamo para Gastos Iniciales Bankinter S.A.
- Intermediación Financiera Bankinter S.A.
- Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de las Participaciones Hipotecarias Bankinter S.A.
- Dirección , Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos Bankinter, CSFB, Société Générale.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1. Derechos de crédito – Participaciones Hipotecarias.

Las 6.755 Participaciones Hipotecarias y 1.731 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidas sobre 8.486 Préstamos Hipotecarios cuyos capitales pendientes a la fecha de emisión ascendían a 1.035.061.780,33 euros. Las Participaciones Hipotecarias están representadas en un título nominativo múltiple, asimismo los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y en ambos casos se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR	5.861	520.409.255,21	6.166	580.637.647,62	8.486	1.035.061.780,33
EEUU Dólar - USD						
Japón Yen - JPY						
Reino Unido Libra - GBP						
Otras						
Total	5.861	520.409.255,21	6.166	580.637.647,62	8.486	1.035.061.780,33
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos Hipotecarios	Amortización de Principal		Principal pendiente reembolso (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2005-02.14	8.486			1.035.061.780,33	100,00
2005	8.051	28.939.739,09	62.916.772,39	943.205.268,85	91,13
2006	7.486	30.349.987,53	82.042.729,48	830.812.551,84	80,27
2007	6.942	25.492.579,83	77.787.299,81	727.532.672,20	70,29
2008	6.502	22.853.447,79	62.029.848,08	642.738.530,26	62,10
2009	6.166	24.355.244,05	37.745.638,59	580.637.647,62	56,10
2010	5.861	28.835.875,82	31.392.524,31	520.409.255,21	50,28
Total		160.826.874,11	353.914.812,66		
Importes en euros					

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas no cobrado.

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	85	32.017,50	6.458,84	38.476,34	8.954.771,26	9.007.781,41	18.749.786,14	48,04
De 1 a 2 meses	18	15.134,51	4.042,39	19.176,90	1.810.765,80	1.833.014,52	3.815.769,79	48,04
De 2 a 3 meses	20	20.435,47	7.149,01	27.584,48	1.804.433,79	1.835.048,65	3.568.981,76	51,42
De 3 a 6 meses	7	11.777,86	4.102,27	15.880,13	460.366,45	477.068,23	978.268,15	48,77
De 6 a 12 meses	7	22.299,26	7.312,90	29.612,16	397.357,55	427.724,49	1.177.306,17	36,33
De 12 a 18 meses	3	19.791,71	4.807,41	24.599,12	186.366,84	211.314,87	456.502,32	46,29
De 18 meses	3	28.889,13	19.924,23	48.813,36	287.741,42	337.100,29	570.784,56	59,06
De 2 a 3 años	2	35.360,50	22.535,45	57.895,95	156.911,82	215.166,11	421.415,81	51,06
Mas de 3 años	1	39.086,47	44.580,14	83.666,61	278.130,74	362.256,26	425.000,00	85,24
Totales	146	224.792,41	120.912,64	345.705,05	14.336.845,67	14.706.474,83	30.163.814,70	48,76
Importes en euros								

1.3 Estados de la cartera de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2010 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice Referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	5.861	520.409.255,21	1,89	0,56
Total	5.861	520.409.255,21	1,89	0,56
Importe en euros			Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%						
1,00%-1,49%	2	288.370,84	3	550.383,87		
1,50%-1,99%	4.255	396.567.447,06	2.126	217.381.452,27		
2,00%-2,49%	1.375	114.746.598,83	2.589	241.663.328,89	30	5.669.108,32
2,50%-2,99%	169	6.456.010,26	704	58.321.393,38	6.366	822.907.257,67
3,00%-3,49%	58	2.274.514,41	389	30.892.619,05	1.683	179.091.675,53
3,50%-3,99%	2	76.313,81	175	17.491.267,77	372	24.827.185,98
4,00%-4,49%			156	13.198.347,60	35	2.566.552,83
4,50%-4,99%			23	1.082.431,51		
5,00%-5,49%			1	56.423,28		
5,50%-5,99%						
6,00%-6,49%						
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	5.861	520.409.255,21	6.166	580.637.647,62	8.486	1.035.061.780,33
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		1,89%		2,25%		2,88%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	2.432	125.618.604,24	2.241	121.841.856,55	1.376	104.243.826,06
40,01%-60,00%	1.684	165.141.145,70	1.816	176.946.590,21	2.237	236.827.856,84
60,01%-80,00%	1.509	193.026.116,01	1.738	224.245.512,54	3.175	408.791.039,28
80,01%-100,00%	236	36.623.389,26	371	57.603.688,32	1.698	285.199.058,15
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	5.861	520.409.255,21	6.166	580.637.647,62	8.486	1.035.061.780,33
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		54,25%		56,49%		67,34%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
Andalucía	577	45.085.663,48	612	50.301.654,87	820	87.909.018,20
Aragón	120	9.290.540,70	129	10.831.549,17	168	19.601.725,96
Asturias	60	4.543.142,40	62	5.018.197,02	86	9.103.982,06
Baleares	203	20.735.153,85	216	22.886.900,65	308	40.877.383,88
Canarias	152	12.440.039,21	158	14.062.526,34	226	25.442.648,61
Cantabria	130	10.343.184,77	139	11.316.650,81	186	20.499.041,19
Castilla y León	286	19.819.956,88	302	22.929.775,88	384	39.794.486,63
Castilla-La Mancha	102	8.776.254,87	106	9.585.191,18	157	17.592.516,63
Cataluña	1.148	113.219.509,63	1.202	124.704.226,55	1.614	208.638.758,17
Ceuta	1	74.034,35	1	78.036,25	1	92.706,11
Extremadura	32	1.895.443,46	34	2.067.298,99	37	3.058.710,47
Galicia	192	12.698.637,22	197	14.036.749,98	245	23.953.805,88
Madrid	1.480	157.414.357,74	1.552	174.941.583,02	2.206	320.457.782,46
Melilla						
Murcia	79	5.760.374,96	85	6.491.837,86	115	10.580.998,38
Navarra	35	4.034.491,41	35	4.285.047,11	51	7.399.885,96
La Rioja	13	1.145.120,74	13	1.224.891,52	21	3.078.149,82
Com. Valenciana	756	45.476.419,28	796	51.603.865,11	1.181	103.476.598,52
País Vasco	495	47.656.930,26	527	54.271.665,31	680	93.503.581,40
Total	5.861	520.409.255,21	6.166	580.637.647,62	8.486	1.035.061.780,33
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2005. 02.14	1.035.061,780	100,00			
2005	943.205,269	91,13	62.916,772		6,85
2006	830.812,552	80,27	81.953,091	8,84	7,89
2007	727.532,672	80,27	77.787,300	9,42	8,42
2008	642.738,530	62,10	62.029,848	8,66	8,48
2009	580.637,647	56,09	37.745,638	6,12	8,20
2010	520.409,255	50,28	31.392,524	5,36	7,73
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.035.000.000,00 euros, integrados por 666 Bonos de la Serie A1(P), 6.560 Bonos de la Serie A2(P), 153 Bonos de la Serie B(P), 71 Bonos de la Serie C(P), 216 Bonos de la Serie A1(T), 2.442 Bonos de la Serie A2(T), 172 Bonos de la Serie B(T) y 70 Bonos de la Serie C(T), de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Fitch Ratings ("Fitch"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1(P)	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Serie A2(P)	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Serie B(P)	A+	AA+	A2	A2
Serie C(P)	BBB	BBB+	Baa3	Baa3
Serie A1(T)	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Serie A2(T)	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Serie B(T)	A	A+	A1	A1
Serie C(T)	BBB-	BBB	Baa1	Baa1

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A1(P) / Series A1(P) Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313814008
 Número / Number : 666 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
				Impagados / Not Paid									
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Totals		3.414,75	2.902,54	2.274.221,65	0,00	0,00	0,00	100.000,00	66.600.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES													
17.07.2006	2,832%	708,000000	601,800000	471.528,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	66.600.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
18.04.2006	2,584%	660,355556	561,302223	439.796,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	66.600.000,00	100,00%
16.01.2006	2,255%	570,013889	484,511806	379.629,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	66.600.000,00	100,00%
17.10.2005	2,189%	553,330556	470,330973	368.518,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	66.600.000,00	100,00%
18.07.2005	2,207%	557,880556	474,198473	371.548,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	66.600.000,00	100,00%
18.04.2005	2,191%	365,166667	310,391667	243.201,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	66.600.000,00	100,00%
17.02.2005											100.000,00	66.600.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A2(P) / Series A2(P) Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313814016
 Número / Number : 6560 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance					
				Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%			
				Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual		
		Bruto Gross	Neto Net												
TOTALES Totals				13.669,70	11.354,31	88.707.685,57	0,00	0,00	0,00	46.920,77	307.800.251,20	46,92%	53.079,23	348.199.748,80	53,08%
17.01.2011	1,097%	147,187230	119,221656												
18.10.2010	0,950%	135,472987	109,733119	888.702,79	0,00	0,00	0,00	1.534,74	10.067.894,40	1,53%	53.079,23	348.199.748,80	53,08%		
16.07.2010	0,754%	107,399798	86,993836	704.542,67	0,00	0,00	0,00	1.735,94	11.387.766,40	1,74%	54.613,97	358.267.643,20	54,61%		
16.04.2010	0,792%	112,289878	90,954801	736.621,60	0,00	0,00	0,00	1.651,06	10.830.953,60	1,65%	56.349,91	369.655.409,60	56,35%		
18.01.2010	0,852%	133,381581	108,039081	874.983,17	0,00	0,00	0,00	1.954,79	12.823.422,40	1,95%	58.000,97	380.486.363,20	58,00%		
16.10.2009	1,095%	172,434335	141,396155	1.131.169,24	0,00	0,00	0,00	1.664,61	10.919.841,60	1,66%	59.955,76	393.309.785,60	59,96%		
16.07.2009	1,533%	245,865009	201,609307	1.612.874,46	0,00	0,00	0,00	1.827,30	11.987.088,00	1,83%	61.620,37	404.229.627,20	61,62%		
16.04.2009	2,682%	436,529159	357,953910	2.863.631,28	0,00	0,00	0,00	1.657,35	10.872.216,00	1,66%	63.447,67	416.216.715,20	63,45%		
16.01.2009	5,345%	924,780177	758,319745	6.066.557,96	0,00	0,00	0,00	2.597,60	17.040.256,00	2,60%	65.105,02	427.088.931,20	65,11%		
16.10.2008	5,072%	904,194045	741,439117	5.931.512,94	0,00	0,00	0,00	2.055,87	13.486.507,20	2,06%	67.702,62	444.129.187,20	67,70%		
16.07.2008	4,863%	889,754637	729,598802	5.836.790,42	0,00	0,00	0,00	2.622,93	17.206.420,80	2,62%	69.758,49	457.615.694,40	69,76%		
16.04.2008	4,668%	881,211732	722,593620	5.780.748,96	0,00	0,00	0,00	2.299,65	15.085.704,00	2,30%	72.381,42	474.822.115,20	72,38%		
16.01.2008	4,842%	957,389620	785,059488	6.280.475,91	0,00	0,00	0,00	2.690,00	17.646.400,00	2,69%	74.681,07	489.907.819,20	74,68%		
16.10.2007	4,319%	883,469724	724,445174	5.795.561,39	0,00	0,00	0,00	2.671,89	17.527.598,40	2,67%	77.371,07	507.554.219,20	77,37%		
16.07.2007	4,078%	857,246276	702,941946	5.623.535,57	0,00	0,00	0,00	3.118,00	20.454.080,00	3,12%	80.042,96	525.081.817,60	80,04%		
16.04.2007	3,855%	830,804253	681,259487	5.450.075,90	0,00	0,00	0,00	3.044,41	19.971.329,60	3,04%	83.160,96	545.535.897,60	83,16%		
16.01.2007	3,597%	826,340393	702,389334	5.420.792,98	0,00	0,00	0,00	3.689,15	24.200.824,00	3,69%	86.205,37	565.507.227,20	86,21%		
16.10.2006	3,200%	751,979996	639,182997	4.932.988,77	0,00	0,00	0,00	3.070,04	20.139.462,40	3,07%	89.894,52	589.708.051,20	89,89%		
17.07.2006	2,872%	718,000000	610,300000	4.710.080,00	0,00	0,00	0,00	7.035,44	46.152.486,40	7,04%	92.964,56	609.847.513,60	92,96%		
18.04.2006	2,624%	670,577778	569,991111	4.398.990,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	656.000.000,00	100,00%		
16.01.2006	2,295%	580,125000	493,106250	3.805.620,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	656.000.000,00	100,00%		
17.10.2005	2,229%	563,441667	478,925417	3.696.177,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	656.000.000,00	100,00%		
18.07.2005	2,247%	567,991667	482,792917	3.726.025,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	656.000.000,00	100,00%		
18.04.2005	2,231%	371,833333	316,058333	2.439.226,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	656.000.000,00	100,00%		
17.02.2005											100.000,00	656.000.000,00	100,00%		

Emisión / Issue : Bonos Serie B(P) / Series B(P) Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313814024
 Número / Number : 153 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance		
				Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
				Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered						
		Bruto Gross	Neto Net									
TOTALES Totals		19.417,02	16.084,36	2.913.293,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
17.01.2011	1,487%	375,880556	304,463250									
18.10.2010	1,340%	349,888889	283,410000	53.533,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.07.2010	1,144%	289,177778	234,234000	44.244,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.04.2010	1,182%	288,933333	234,036000	44.206,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
18.01.2010	1,242%	324,300000	262,683000	49.617,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.10.2009	1,485%	379,500000	311,190000	58.063,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.07.2009	1,923%	486,091667	398,595167	74.372,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.04.2009	3,072%	768,000000	629,760000	117.504,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.01.2009	5,735%	1.465,611111	1.201,801111	224.238,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.10.2008	5,462%	1.395,844444	1.144,592444	213.564,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.07.2008	5,253%	1.327,841667	1.088,830167	203.159,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.04.2008	5,058%	1.278,550000	1.048,411000	195.618,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.01.2008	5,232%	1.337,066667	1.096,394667	204.571,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.10.2007	4,709%	1.203,411111	986,797111	184.121,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.07.2007	4,468%	1.129,411111	926,117111	172.799,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.04.2007	4,245%	1.061,250000	870,225000	162.371,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.01.2007	3,987%	1.018,900000	866,065000	155.891,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.10.2006	3,590%	907,472222	771,351389	138.843,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
17.07.2006	3,262%	815,500000	693,175000	124.771,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
18.04.2006	3,014%	770,244444	654,707777	117.847,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.01.2006	2,685%	678,708333	576,902083	103.842,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
17.10.2005	2,619%	662,025000	562,721250	101.269,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
18.07.2005	2,637%	666,575000	566,588750	101.985,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
18.04.2005	2,621%	436,833333	371,308333	66.835,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
17.02.2005										100.000,00	15.300.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C(P) / Series C(P) Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313814032
 Número / Number : 71 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals													
		22.117,02	18.318,81	1.535.544,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
17.01.2011	1,937%	489,630556	396,600750										
18.10.2010	1,790%	467,388889	378,585000	33.184,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.07.2010	1,594%	402,927778	326,371500	28.607,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.04.2010	1,632%	398,933333	323,136000	28.324,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
18.01.2010	1,692%	441,800000	357,858000	31.367,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.10.2009	1,935%	494,500000	405,490000	35.109,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.07.2009	2,373%	599,841667	491,870167	42.588,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.04.2009	3,522%	880,500000	722,010000	62.515,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.01.2009	6,185%	1.580,611111	1.296,101111	112.223,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.10.2008	5,912%	1.510,844444	1.238,892444	107.269,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.07.2008	5,703%	1.441,591667	1.182,105167	102.353,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.04.2008	5,508%	1.392,300000	1.141,686000	98.853,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.01.2008	5,682%	1.452,066667	1.190,694667	103.096,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.10.2007	5,159%	1.318,411111	1.081,097111	93.607,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.07.2007	4,918%	1.243,161111	1.019,392111	88.264,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.04.2007	4,695%	1.173,750000	962,475000	83.336,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.01.2007	4,437%	1.133,900000	963,815000	80.506,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.10.2006	4,040%	1.021,222222	868,038889	72.506,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
17.07.2006	3,712%	928,000000	788,800000	65.888,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
18.04.2006	3,464%	885,244444	752,457777	62.852,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.01.2006	3,135%	792,458333	673,589583	56.264,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
17.10.2005	3,069%	775,775000	659,408750	55.080,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
18.07.2005	3,087%	780,325000	663,276250	55.403,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
18.04.2005	3,071%	511,833333	435,058333	36.340,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
17.02.2005											100.000,00	7.100.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A1(T) / Series A1(T) Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313814040
 Número / Number : 216 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		3.414,75	2.902,54	737.585,40	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.600.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES													
17.07.2006	2,832%	708,000000	601,800000	152.928,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.600.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
18.04.2006	2,584%	660,355556	561,302223	142.636,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.600.000,00	100,00%
16.01.2006	2,255%	570,013889	484,511806	123.123,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.600.000,00	100,00%
17.10.2005	2,189%	553,330556	470,330973	119.519,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.600.000,00	100,00%
18.07.2005	2,207%	557,880556	474,198473	120.502,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.600.000,00	100,00%
18.04.2005	2,191%	365,166667	310,391667	78.876,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.600.000,00	100,00%
17.02.2005											100.000,00	21.600.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A2(T) / Series A2(T) Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313814057
 Número / Number : 2442 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		14.067,69	11.681,25	33.965.218,57	0,00	0,00	0,00	42.691,64	104.252.984,88	42,69%	57.308,36	139.947.015,12	57,31%
17.01.2011	1,097%	158,914490	128,720737										
18.10.2010	0,950%	145,322033	117,710847	354.876,40	0,00	0,00	0,00	1.276,11	3.116.260,62	1,28%	57.308,36	139.947.015,12	57,31%
16.07.2010	0,754%	114,681630	92,892120	280.052,54	0,00	0,00	0,00	1.586,03	3.873.085,26	1,59%	58.584,47	143.063.275,74	58,58%
16.04.2010	0,792%	120,341663	97,792747	293.874,34	0,00	0,00	0,00	1.989,45	4.858.236,90	1,99%	60.170,50	146.936.361,00	60,17%
18.01.2010	0,852%	142,354507	115,307151	347.629,71	0,00	0,00	0,00	1.829,19	4.466.881,98	1,83%	62.159,95	151.794.597,90	62,16%
16.10.2009	1,095%	183,210577	150,232673	447.400,23	0,00	0,00	0,00	1.482,18	3.619.483,56	1,48%	63.989,14	156.261.479,88	63,99%
16.07.2009	1,533%	260,983259	214,006272	637.321,12	0,00	0,00	0,00	1.877,75	4.585.465,50	1,88%	65.471,32	159.880.963,44	65,47%
16.04.2009	2,682%	459,945500	377,155310	1.123.186,91	0,00	0,00	0,00	1.248,32	3.048.397,44	1,25%	67.349,07	164.466.428,94	67,35%
16.01.2009	5,345%	966,648150	792,651483	2.360.554,78	0,00	0,00	0,00	2.170,36	5.300.019,12	2,17%	68.597,39	167.514.826,38	68,60%
16.10.2008	5,072%	944,783723	774,722653	2.307.161,85	0,00	0,00	0,00	2.122,23	5.182.485,66	2,12%	70.767,75	172.814.845,50	70,77%
16.07.2008	4,863%	921,961697	756,008592	2.251.430,46	0,00	0,00	0,00	2.111,48	5.156.234,16	2,11%	72.889,98	177.997.331,16	72,89%
16.04.2008	4,668%	914,447971	749,847336	2.233.081,95	0,00	0,00	0,00	2.496,32	6.096.013,44	2,50%	75.001,46	183.153.565,32	75,00%
16.01.2008	4,842%	994,351129	815,367926	2.428.205,46	0,00	0,00	0,00	2.860,32	6.984.901,44	2,86%	77.497,78	189.249.578,76	77,50%
16.10.2007	4,319%	917,530726	752,375195	2.240.610,03	0,00	0,00	0,00	2.770,81	6.766.318,02	2,77%	80.358,10	196.234.480,20	80,36%
16.07.2007	4,078%	883,928119	724,821058	2.158.552,47	0,00	0,00	0,00	2.620,44	6.399.114,48	2,62%	83.128,91	203.000.798,22	83,13%
16.04.2007	3,855%	852,739300	699,246226	2.082.389,37	0,00	0,00	0,00	2.732,03	6.671.617,26	2,73%	85.749,35	209.399.912,70	85,75%
16.01.2007	3,597%	845,096062	718,331653	2.063.724,58	0,00	0,00	0,00	3.453,50	8.433.447,00	3,45%	88.481,38	216.071.529,96	88,48%
16.10.2006	3,200%	768,475425	653,204111	1.876.616,99	0,00	0,00	0,00	3.068,95	7.494.375,90	3,07%	91.934,88	224.504.976,96	91,93%
17.07.2006	2,872%	718,000000	610,300000	1.753.356,00	0,00	0,00	0,00	4.996,17	12.200.647,14	5,00%	95.003,83	231.999.352,86	95,00%
18.04.2006	2,624%	670,577778	569,991111	1.637.550,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	244.200.000,00	100,00%
16.01.2006	2,295%	580,125000	493,106250	1.416.665,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	244.200.000,00	100,00%
17.10.2005	2,229%	563,441667	478,925417	1.375.924,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	244.200.000,00	100,00%
18.07.2005	2,247%	567,991667	482,792917	1.387.035,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	244.200.000,00	100,00%
18.04.2005	2,231%	371,833333	316,058333	908.017,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	244.200.000,00	100,00%
17.02.2005											100.000,00	244.200.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B(T) / Series B(T) Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313814065
 Número / Number : 172 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		19.417,02	16.084,36	3.275.075,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
17.01.2011	1,487%	375,880556	304,463250										
18.10.2010	1,340%	349,888890	283,410001	60.180,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.07.2010	1,144%	289,177778	234,234000	49.738,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.04.2010	1,182%	288,933333	234,036000	49.696,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
18.01.2010	1,242%	324,300000	262,683000	55.779,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.10.2009	1,485%	379,500000	311,190000	65.274,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.07.2009	1,923%	486,091667	398,595167	83.607,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.04.2009	3,072%	768,000000	629,760000	132.096,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.01.2009	5,735%	1.465,611111	1.201,801111	252.085,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.10.2008	5,462%	1.395,844444	1.144,592444	240.085,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.07.2008	5,253%	1.327,841667	1.088,830167	228.388,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.04.2008	5,058%	1.278,550000	1.048,411000	219.910,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.01.2008	5,232%	1.337,066667	1.096,394667	229.975,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.10.2007	4,709%	1.203,411111	986,797111	206.986,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.07.2007	4,468%	1.129,411111	926,117111	194.258,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.04.2007	4,245%	1.061,250000	870,225000	182.535,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.01.2007	3,987%	1.018,900000	866,065000	175.250,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.10.2006	3,590%	907,472222	771,351389	156.085,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
17.07.2006	3,262%	815,500000	693,175000	140.266,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
18.04.2006	3,014%	770,244444	654,707777	132.482,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.01.2006	2,685%	678,708333	576,902083	116.737,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
17.10.2005	2,619%	662,025000	562,721250	113.868,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
18.07.2005	2,637%	666,575000	566,588750	114.850,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
18.04.2005	2,621%	436,833333	371,308333	75.135,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
17.02.2005											100.000,00	17.200.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C(T) / Series C(T) Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313814073
 Número / Number : 70 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance		
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
				Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		22.117,02	18.318,81	1.513.917,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
17.01.2011	1,937%	489,630556	396,600750									
18.10.2010	1,790%	467,388889	378,585000	32.717,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.07.2010	1,594%	402,927778	326,371500	28.204,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.04.2010	1,632%	398,933333	323,136000	27.925,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
18.01.2010	1,692%	441,800000	357,858000	30.926,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.10.2009	1,935%	494,500000	405,490000	34.615,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.07.2009	2,373%	599,841667	491,870167	41.988,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.04.2009	3,522%	880,500000	722,010000	61.635,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.01.2009	6,185%	1.580,611111	1.296,101111	110.642,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.10.2008	5,912%	1.510,844444	1.238,892444	105.759,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.07.2008	5,703%	1.441,591667	1.182,105167	100.911,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.04.2008	5,508%	1.392,300000	1.141,886000	97.461,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.01.2008	5,682%	1.452,066667	1.190,694667	101.644,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.10.2007	5,159%	1.318,411111	1.081,097111	92.288,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.07.2007	4,918%	1.243,161111	1.019,392111	87.021,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.04.2007	4,695%	1.173,750000	962,475000	82.162,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.01.2007	4,437%	1.133,900000	963,815000	79.373,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.10.2006	4,040%	1.021,222222	868,038889	71.485,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
17.07.2006	3,712%	928,000000	788,800000	64.960,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
18.04.2006	3,464%	885,244444	752,457777	61.967,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.01.2006	3,135%	792,458333	673,589583	55.472,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
17.10.2005	3,069%	775,775000	659,408750	54.304,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
18.07.2005	3,087%	780,325000	663,276250	54.622,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
18.04.2005	3,071%	511,833333	435,058333	35.828,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
17.02.2005										100.000,00	7.000.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulación

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Fitch	
		Anterior	Actual
Ago 2010	Serie B (P)	AA	AA+

3.2 Entidades de Intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,94%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	5,36%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	0,38%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	0,16%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		
* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados		

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,94%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,78%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,79%
Pagador		1,38%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés		4,71%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,77%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido		15.241.994,98
• Saldo Dotado		15.241.994,98
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C(P) y de la Serie C(T) respecto de los Bonos de la Clase A(P) y de la Clase A(T), respectivamente, y de los Bonos de la Serie B(P) y de la Serie B(T), respectivamente, y de estos últimos respecto de los Bonos de la Clase A(P) y de la Clase A(T), respectivamente, que se deriva del Orden de Prelación de Pagos "P" y del Orden de Prelación de Pagos "T", constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva

de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

De la misma manera a través de la Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2010, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, por la liquidación definitiva del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final (16 de julio de 2042 o, si este día no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2011 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2010 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio o no ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipado.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
			TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA							
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%
BONOS SERIE A2(P)										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	8,52	7,52	6,69	6,00	5,42	4,92	4,50	4,13
	Amortización Final	fecha	22/04/2019	22/04/2018	24/06/2017	15/10/2016	16/03/2016	17/09/2015	15/04/2015	03/12/2014
		años	28,27	28,27	28,27	28,27	28,27	28,27	28,27	28,27
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	7,64	6,64	5,80	5,12	4,57	4,14	3,76	3,41
	Amortización Final	fecha	07/06/2018	08/06/2017	04/08/2016	29/11/2015	14/05/2015	07/12/2014	20/07/2014	15/03/2014
		años	14,01	12,50	11,00	9,75	8,75	8,00	7,25	6,50
		fecha	16/10/2024	16/04/2023	16/10/2021	16/07/2020	16/07/2019	16/10/2018	16/01/2018	16/04/2017
BONOS SERIE B(P)										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	8,47	7,48	6,65	5,97	5,39	4,89	4,47	4,11
	Amortización Final	fecha	05/04/2019	08/04/2018	11/06/2017	03/10/2016	06/03/2016	08/09/2015	07/04/2015	25/11/2014
		años	28,27	28,27	28,27	28,27	28,27	28,27	28,27	28,27
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	7,60	6,61	5,77	5,09	4,55	4,12	3,74	3,39
	Amortización Final	fecha	23/05/2018	26/05/2017	23/07/2016	19/11/2015	05/05/2015	29/11/2014	13/07/2014	08/03/2014
		años	14,01	12,50	11,00	9,75	8,75	8,00	7,25	6,50
		fecha	16/10/2024	16/04/2023	16/10/2021	16/07/2020	16/07/2019	16/10/2018	16/01/2018	16/04/2017
BONOS SERIE C(P)										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	8,47	7,48	6,65	5,97	5,39	4,89	4,47	4,11
	Amortización Final	fecha	05/04/2019	08/04/2018	11/06/2017	03/10/2016	06/03/2016	08/09/2015	07/04/2015	25/11/2014
		años	28,27	28,27	28,27	28,27	28,27	28,27	28,27	28,27
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	7,60	6,61	5,77	5,09	4,55	4,12	3,74	3,39
	Amortización Final	fecha	24/05/2018	26/05/2017	23/07/2016	19/11/2015	05/05/2015	29/11/2014	13/07/2014	08/03/2014
		años	14,01	12,50	11,00	9,75	8,75	8,00	7,25	6,50
		fecha	16/10/2024	16/04/2023	16/10/2021	16/07/2020	16/07/2019	16/10/2018	16/01/2018	16/04/2017
BONOS SERIE A2(T)										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	10,04	8,72	7,64	6,76	6,03	5,41	4,90	4,46
	Amortización Final	fecha	30/10/2020	05/07/2019	06/06/2018	19/07/2017	25/10/2016	15/03/2016	09/09/2015	02/04/2015
		años	28,27	28,27	28,27	28,27	28,27	28,27	28,27	28,27
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	9,43	8,02	6,91	6,02	5,28	4,71	4,23	3,79
	Amortización Final	fecha	21/03/2020	23/10/2018	12/09/2017	24/10/2016	25/01/2016	04/07/2015	07/01/2015	02/08/2014
		años	17,51	15,50	13,75	12,25	10,75	9,75	8,75	7,75
		fecha	16/04/2028	16/04/2026	16/07/2024	16/01/2023	16/07/2021	16/07/2020	16/07/2019	16/07/2018
BONOS SERIE B(T)										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	11,47	9,97	8,74	7,73	6,89	6,19	5,60	5,09
	Amortización Final	fecha	04/04/2022	02/10/2020	12/07/2019	08/07/2018	05/09/2017	23/12/2016	21/05/2016	19/11/2015
		años	28,27	28,27	28,27	28,27	28,27	28,27	28,27	28,27
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	10,76	9,16	7,89	6,88	6,02	5,38	4,82	4,32
	Amortización Final	fecha	19/07/2021	12/12/2019	04/09/2018	01/09/2017	23/10/2016	02/03/2016	11/08/2015	11/02/2015
		años	17,51	15,50	13,75	12,25	10,75	9,75	8,75	7,75
		fecha	16/04/2028	16/04/2026	16/07/2024	16/01/2023	16/07/2021	16/07/2020	16/07/2019	16/07/2018
BONOS SERIE C(T)										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	11,47	9,97	8,74	7,73	6,89	6,19	5,60	5,09
	Amortización Final	fecha	04/04/2022	02/10/2020	12/07/2019	08/07/2018	05/09/2017	23/12/2016	21/05/2016	19/11/2015
		años	28,27	28,27	28,27	28,27	28,27	28,27	28,27	28,27
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	10,76	9,16	7,89	6,88	6,02	5,38	4,82	4,32
	Amortización Final	fecha	19/07/2021	12/12/2019	05/09/2018	01/09/2017	23/10/2016	02/03/2016	11/08/2015	11/02/2015
		años	17,51	15,50	13,75	12,25	10,75	9,75	8,75	7,75
		fecha	16/04/2028	16/04/2026	16/07/2024	16/01/2023	16/07/2021	16/07/2020	16/07/2019	16/07/2018

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

**Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2010; Estados Financieros Públicos
conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores**

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001	4.631	0030	359.854	0060	4.882	0090	404.148	0120	6.755	0150	745.033
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	1.230	0031	160.555	0061	1.284	0091	176.490	0121	1.731	0151	290.029
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	5.861	0050	520.409	0080	6.166	0110	580.638	0140	8.486	0170	1.035.062

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Conciliación entre saldo de balance y Estado S.05.1 CuadroA

Balance	Saldo
+ Derechos de Crédito (LP)	491727000
+ Derechos de Crédito (CP)	29137000
- Correcciones valor por deterioro de los activos	-4000
- Intereses y gastos devengados no vencidos	444000
- Activos dudosos por intereses y otros	15000

Total saldo neto partidas de balance	-----	520409000
--------------------------------------	-------	-----------

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-28.836	0210	-24.479
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-31.392	0211	-37.745
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-514.653	0212	-454.424
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	520.409	0214	580.638
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	5,36	0215	5,97

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **Si**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2010**
Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

CUADRO C				Importe impagado											
Total Impagados (1)				Nº de activos		Principal		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	85		0710	32	0720	6	0730	38	0740	8.956	0750	9.009		
De 1 a 2 meses	0701	18		0711	15	0721	4	0731	19	0741	1.811	0751	1.833		
De 2 a 3 meses	0702	20		0712	20	0722	7	0732	27	0742	1.804	0752	1.834		
De 3 a 6 meses	0703	7		0713	12	0723	4	0733	16	0743	460	0753	477		
De 6 a 12 meses	0704	7		0714	22	0724	7	0734	29	0744	397	0754	427		
De 12 a 18 meses	0705	3		0715	20	0725	5	0735	25	0745	186	0755	211		
De 18 meses a 2 años	0706	3		0716	29	0726	20	0736	49	0746	288	0756	338		
De 2 a 3 años	0707	2		0717	35	0727	23	0737	58	0747	157	0757	215		
Más de 3 años	0708	1		0718	40	0728	45	0738	85	0748	278	0758	363		
Total	0709	146		0719	225	0729	121	0739	346	0749	14.337	0759	14.707		

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Importe impagado																			
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal						Principal pendiente no						Valor garantía (3)			% Deuda/v. Tasación	
			Intereses ordinarios		Total		vencido		Deuda Total										
Hasta 1 mes	0770	85	0780	32	0790	6	0800	38	0810	8.956	0820	9.009	0830	18.750	0840	48,05			
De 1 a 2 meses	0771	18	0781	15	0791	4	0801	19	0811	1.811	0821	1.833	0831	3.816	0841	48,03			
De 2 a 3 meses	0772	20	0782	20	0792	7	0802	27	0812	1.804	0822	1.834	0832	3.569	0842	51,39			
De 3 a 6 meses	0773	7	0783	12	0793	4	0803	16	0813	460	0823	477	0833	978	0843	48,77			
De 6 a 12 meses	0774	7	0784	22	0794	7	0804	29	0814	397	0824	427	0834	1.177	0844	36,28			
De 12 a 18 meses	0775	3	0785	20	0795	5	0805	25	0815	186	0825	211	0835	457	0845	46,17			
De 18 meses a 2 años	0776	3	0786	29	0796	20	0806	49	0816	288	0826	338	0836	571	0846	59,19			
De 2 a 3 años	0777	2	0787	35	0797	23	0807	58	0817	157	0827	215	0837	421	0847	51,07			
Más de 3 años	0778	1	0788	40	0798	45	0808	85	0818	278	0828	363	0838	425	0848	85,41			
Total	0779	146	0789	225	0799	121	0809	346	0819	14.337	0829	14.707	0839	30.164	0849	48,76			

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoraladas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2010								Situación cierre anual anterior 31/12/2009								Escenario inicial							
	Tasa de recuperación de				Tasa de recuperación de				Tasa de recuperación de				Tasa de recuperación de				Tasa de recuperación de				Tasa de recuperación de			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios de morosidad (1)	0850	0,46	0868		0886	30,64	0904		0922	0,64	0940		0958	36,82	0976		0994	0,10	1012		1030	100,00	1048	
Participaciones hipotecarias	0851	0,60	0869		0887	27,39	0905		0923	0,31	0941		0959	43,60	0977		0995	0,10	1013		1031	100,00	1049	
Certificados de transmisión de hipoteca	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996		1014		1032		1050	
Préstamos hipotecarios	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997		1015		1033		1051	
Cédulas Hipotecarias	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998		1016		1034		1052	
Préstamos a promotores	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999		1017		1035		1053	
Préstamos a PYMES	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000		1018		1036		1054	
Préstamos a empresas	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001		1019		1037		1055	
Préstamos Corporativos	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002		1020		1038		1056	
Bonos de Tesorería	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003		1021		1039		1057	
Deuda subordinada	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004		1022		1040		1058	
Créditos AAPP	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005		1023		1041		1059	
Préstamos Consumo	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006		1024		1042		1060	
Préstamos automoción	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007		1025		1043		1061	
Cuotas arrendamiento financiero	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008		1026		1044		1062	
Cuentas a cobrar	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009		1027		1045		1063	
Derechos de crédito futuros	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010		1028		1046		1064	
Bonos de titulización	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011		1029		1047		1065	
Otros																								

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudoso y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)												
Inferior a 1 año	1300	7	1310	33	1320	8	1330	66	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	17	1311	214	1321	11	1331	129	1341	1	1351	47
Entre 2 y 3 años	1302	123	1312	2.672	1322	19	1332	387	1342	4	1352	216
Entre 3 y 5 años	1303	78	1313	2.376	1323	161	1333	4.578	1343	26	1353	1.454
Entre 5 y 10 años	1304	687	1314	30.837	1324	736	1334	36.003	1344	379	1354	25.952
Superior a 10 años	1305	4.949	1315	484.277	1325	5.231	1335	539.475	1345	8.076	1355	1.007.393
Total	1306	5.861	1316	520.409	1326	6.166	1336	580.638	1346	8.486	1356	1.035.062
Vida residual media ponderada (años)	1307	20,06			1327	20,86			1347	24,80		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 14/02/2005	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	7,54	0632	6,54	0634	1,67

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Escenario inicial 14/02/2005			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)
Serie (2)	Denominación serie	0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0313814008	BONA1P									666	100	66.600	1,41
ES0313814040	BONA1T									216	100	21.600	1,41
ES0313814016	BONA2P	6.560	53	348.200	10,22	6.560	60	393.310	10,67	6.560	100	656.000	12,67
ES0313814057	BONA2T	2.442	57	139.947	11,99	2.442	64	156.261	12,56	2.442	100	244.200	14,31
ES0313814024	BONOBP	153	100	15.300	11,52	153	100	15.300	13,16	153	100	15.300	18,67
ES0313814065	BONOBT	172	100	17.200	16,84	172	100	17.200	18,55	172	100	17.200	21,75
ES0313814032	BONOCP	71	100	7.100	11,77	71	100	7.100	13,39	71	100	7.100	18,67
ES0313814073	BON OCT	70	100	7.000	18,31	70	100	7.000	19,93	70	100	7.000	21,75
Total		8006	9.468	8025	534.747	8045	9.468	8065	596.171	8085	10.350	8105	1.035.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **Si**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2010**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B													Importe pendiente										
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)		Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Principal no vencido		Principal impagado		Intereses impagados		Total pendiente (7)	
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9994		9995		9997		9998	
BONA2P	ES0313814016	NS		Euribor	03	meses	0,11	1,09	360			75		796		348.200		0		0		348.200	
BONA2T	ES0313814057	NS		Euribor	03	meses	0,11	1,09	360			75		320		139.947		0		0		139.947	
BONOBP	ES0313814024	S		Euribor	03	meses	0,50	1,48	360			75		47		15.300		0		0		15.300	
BONOBT	ES0313814065	S		Euribor	03	meses	0,50	1,48	360			75		53		17.200		0		0		17.200	
BONOCP	ES0313814032	S		Euribor	03	meses	0,95	1,93	360			75		29		7.100		0		0		7.100	
BON OCT	ES0313814073	S		Euribor	03	meses	0,95	1,93	360			75		28		7.000		0		0		7.000	
Total														9228	1.273	9085	534.747	9095		9105		9115	534.747

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)
- (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago
- (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0313814008	BONA1P	16-07-2042	0	66.600	0	2.274	0	66.600	0	2.274
ES0313814040	BONA1T	16-07-2042	0	21.600	0	738	0	21.600	0	738
ES0313814016	BONA2P	16-07-2042	45.110	307.800	3.206	88.708	50.820	262.690	11.675	85.502
ES0313814057	BONA2T	16-07-2042	16.314	104.253	1.276	33.965	16.553	87.939	4.568	32.689
ES0313814024	BONOBP	16-07-2042	0	0	191	2.913	0	0	474	2.722
ES0313814065	BONOBT	16-07-2042	0	0	215	3.275	0	0	533	3.060
ES0313814032	BONOCP	16-07-2042	0	0	122	1.536	0	0	252	1.414
ES0313814073	BONOCT	16-07-2042	0	0	120	1.514	0	0	249	1.394
Total			7305 61.424	7315 500.253	7325 5.130	7335 134.923	7345 67.373	7355 438.829	7365 17.751	7375 129.793

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0313814016	BONA2P	04-11-2008	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0313814016	BONA2P	14-02-2005	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0313814057	BONA2T	04-11-2008	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0313814057	BONA2T	14-02-2005	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0313814024	BONOBP	09-08-2010	FCH	AA+	AA	A+
ES0313814024	BONOBP	14-02-2005	MDY	A2	A2	A2
ES0313814065	BONOBT	04-11-2008	FCH	A+	A+	A
ES0313814065	BONOBT	14-02-2005	MDY	A1	A1	A1
ES0313814032	BONOCP	04-11-2008	FCH	BBB+	BBB+	BBB
ES0313814032	BONOCP	14-02-2005	MDY	Baa3	Baa3	Baa3
ES0313814073	BONOCT	04-11-2008	FCH	BBB	BBB	BBB-
ES0313814073	BONOCT	14-02-2005	MDY	Baa1	Baa1	Baa1

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	15.242	1010	15.280
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	2,93	1020	2,63
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,00	1040	2,42
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	91,29	1120	92,18
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF	*	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	1.098	0200	2.193	0300	0,21	0400	0,38	1120	0,22		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	1.098	0220	2.193	0320	0,21	0420	0,38	1140	0,22	1280	Capítulo II. Epígrafe 11.3.1.3.
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	826	0230	509	0330	0,16	0430	0,09	1050	0,16		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	826	0250	509	0350	0,16	0450	0,09	1200	0,16	1290	Capítulo II. Epígrafe 11.3.1.3.

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del

ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers

Amortización Secuencial

Referencia del folleto: V.4.2.1.2

1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización "P" serán depositados en la Cuenta de Amortización "P".

Referencia del folleto: V.4.2.1.2

2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A(P) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B(P) hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C(P) hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series de la Emisión de Bonos "P".

Referencia del folleto: V.4.2.1.2

3. Los Fondos Disponibles para Amortización "P" aplicados a la amortización de la Clase A(P), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente: 3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden: 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1(P). 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(P) una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1(P). 3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A(P) ("Amortización a Prorrata de la Clase A(P)": Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización "P" aplicados a la amortización de la Clase A(P) se aplicarán a la amortización de la Serie A1(P) y a la amortización de la Serie A2(P), distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1(P) y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2(P), a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: V.4.2.1.2

4. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A(P) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P) en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata "P"): a) Para proceder a la amortización de la Serie B(P), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(P) sea igual o mayor al 4,107% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P", y ii) el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas. b) Para proceder a la amortización de la Serie C(P), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C(P) sea igual o mayor al 1,906% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P", y ii) el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas. c) Para proceder a la amortización de la Serie B(P) y de la Serie C(P): i) que el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias sea igual o superior al 10 por 100 del importe nominal de la Emisión de Bonos "P".

Referencia del folleto: V.4.2.1.2

5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P), según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P) de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(P) o el de la Serie C(P) con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P" se mantenga en el 4,107% o en el 1,906%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Referencia del folleto: V.4.2.2.2

1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización "T" serán depositados en la Cuenta de Amortización "T".

Referencia del folleto: V.4.2.2.2

2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A(T) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B(T) hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C(T) hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series de la Emisión de Bonos "T".

Referencia del folleto: V.4.2.2.2

3. Los Fondos Disponibles para Amortización "T" aplicados a la amortización de la Clase A(T), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente: 3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden: 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1(T). 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(T) una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1(T). 3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A(T) ("Amortización a Prorrata de la Clase A(T)": Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización "T" aplicados a la amortización de la Clase A(T) se aplicarán a la amortización de la Serie A1(T) y a la amortización de la Serie A2(T), distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1(T) y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2(T), a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: V.4.2.2.2

4. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A(T) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T) en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes

("Condiciones para la Amortización a Prorrata "T"): a) Para proceder a la amortización de la Serie B(T), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(T) sea igual o mayor al 11,862% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T", y ii) el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos. b) Para proceder a la amortización de la Serie C(T), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C(T) sea igual o mayor al 4,828% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T", y ii) el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos. c) Para proceder a la amortización de la Serie B(T) y de la Serie C(T): i) que el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca sea igual o superior al 10 por 100 del importe nominal de la Emisión de Bonos "T".

Referencia del folleto: V.4.2.2.2

5°. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T), según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T) de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(T) o el de la Serie C(T) con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T" se mantenga en el 11,862% o en el 4,828%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: V.4.2.1.1

3°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de las Series A1(P) y A2(P).

Referencia del folleto: V.4.2.1.1

4°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B(P) salvo postergación de este pago al 7º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A(P) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 7º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles "P" para la Retención para Amortización "P" en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización "P" por importe mayor a la suma (i) del cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie B(P) y (ii) del cien por cien (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C(P).

Referencia del folleto: V.4.2.1.1

5°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C(P) salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A(P) y de la Serie B(P) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles "P" para la Retención para Amortización "P" en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización "P" por importe mayor al cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C(P).

Referencia del folleto: V.4.2.2.1

3°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de las Series A1(T) y A2(T).

Referencia del folleto: V.4.2.2.1

4°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B(T) salvo postergación de este pago al 7º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A(T) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 7º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles "T" para la Retención para Amortización "T" en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización "T" por importe mayor a la suma (i) del cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie B(T) y (ii) del cien por cien (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C(T).

Referencia del folleto: V.4.2.2.1

5°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C(T) salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A(T) y de la Serie B(T) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles "T" para la Retención para Amortización "T" en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C(T).

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: III.2.3.1

El importe del Fondo de Reserva "P" requerido en cada Fecha de Pago (el "Importe del Fondo de Reserva "P") será la menor de las cantidades siguientes: i) Siete millones cuatrocientos cincuenta mil (7.450.000,00) euros, equivalente al 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos "P". ii) La cantidad mayor entre: a) El 2,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P". b) El 0,50% del importe nominal de la Emisión de Bonos "P". 3. No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva "P" no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que desde la Fecha de Desembolso hasta la Fecha de Determinación anterior

a la Fecha de Pago correspondiente, no hayan transcurrido tres años. ii) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas. iii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva "P" no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido a esa Fecha de Pago.

Referencia del folleto: III.2.3.2

El importe del Fondo de Reserva "T" requerido en cada Fecha de Pago (el "Importe del Fondo de Reserva "T") será la menor de las cantidades siguientes: iii) Siete millones ochocientos treinta mil (7.830.000,00) euros, equivalente al 2,70% del importe nominal de la Emisión de Bonos "T". iv) La cantidad mayor entre: a) El 5,40% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T". b) El 1,35% del importe nominal de la Emisión de Bonos "T". 3. No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva "T" no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que desde la Fecha de Desembolso hasta la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, no hayan transcurrido tres años. ii) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos. iii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva "T" no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido a esa Fecha de Pago.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

												S.05.5
Denominación del Fondo: BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS												
Denominación del compartimento:												
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.												
Estados agregados: Si												
Periodo: 2º Semestre												
Ejercicio: 2010												
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS												

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)	
Andalucía	0400	577	0426	45.086	0452	612	0478	50.302	0504	820	0530	87.909
Aragón	0401	120	0427	9.291	0453	129	0479	10.832	0505	168	0531	19.602
Asturias	0402	60	0428	4.543	0454	62	0480	5.018	0506	86	0532	9.104
Baleares	0403	203	0429	20.735	0455	216	0481	22.887	0507	308	0533	40.877
Canarias	0404	152	0430	12.440	0456	158	0482	14.063	0508	226	0534	25.443
Cantabria	0405	130	0431	10.343	0457	139	0483	11.317	0509	186	0535	20.499
Castilla-León	0406	286	0432	19.820	0458	302	0484	22.930	0510	384	0536	39.794
Castilla La Mancha	0407	102	0433	8.776	0459	106	0485	9.585	0511	157	0537	17.593
Cataluña	0408	1.148	0434	113.220	0460	1.202	0486	124.703	0512	1.614	0538	208.638
Ceuta	0409	1	0435	74	0461	1	0487	78	0513	1	0539	93
Extremadura	0410	32	0436	1.895	0462	34	0488	2.067	0514	37	0540	3.059
Galicia	0411	192	0437	12.699	0463	197	0489	14.037	0515	245	0541	23.954
Madrid	0412	1.480	0438	157.415	0464	1.552	0490	174.941	0516	2.206	0542	320.457
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	79	0440	5.760	0466	85	0492	6.492	0518	115	0544	10.581
Navarra	0415	35	0441	4.034	0467	35	0493	4.285	0519	51	0545	7.400
La Rioja	0416	13	0442	1.145	0468	13	0494	1.225	0520	21	0546	3.078
Comunidad Valenciana	0417	756	0443	45.476	0469	796	0495	51.604	0521	1.181	0547	103.477
País Vasco	0418	495	0444	47.657	0470	527	0496	54.272	0522	680	0548	93.504
Total España	0419	5.861	0445	520.409	0471	6.166	0497	580.638	0523	8.486	0549	1.035.062
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	5.861	0450	520.409	0475	6.166	0501	580.638	0527	8.486	0553	1.035.062

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **Si**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B			Situación actual 31/12/2010					Situación cierre anual anterior 31/12/2009					Situación inicial 14/02/2005							
Divisa/Activos titulizados	Nº de activos vivos		Importe pendiente en		Importe pendiente en		Nº de activos vivos		Importe pendiente en		Importe pendiente en		Nº de activos vivos		Importe pendiente en		Importe pendiente en			
			Divisa (1)		euros (1)				Divisa (1)		euros (1)				Divisa (1)		euros (1)			
Euro - EUR	0571	5.861	0577	520.409	0583	520.409		0600	6.166	0606	580.638	0611	580.638		0620	8.486	0626	1.035.062	0631	1.035.062
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584			0601		0607		0612			0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585			0602		0608		0613			0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586			0603		0609		0614			0623		0629		0634	
Otras	0575				0587			0604				0615			0624				0635	
Total	0576	5.861			0588	520.409		0605	6.166			0616	580.638		0625	8.486			0636	1.035.062

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
0% - 40%	1100	2.432	1110	125.619	1120	2.241	1130	121.842	1140	1.376	1150	104.244
40% - 60%	1101	1.684	1111	165.141	1121	1.816	1131	176.947	1141	2.237	1151	236.828
60% - 80%	1102	1.509	1112	193.026	1122	1.738	1132	224.245	1142	3.175	1152	408.791
80% - 100%	1103	236	1113	36.623	1123	371	1133	57.604	1143	1.698	1153	285.199
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	5.861	1118	520.409	1128	6.166	1138	580.638	1148	8.486	1158	1.035.062
Media ponderada (%)			1119	54,25			1139	56,49			1159	67,34

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	S.05.5
Denominación del Fondo: BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: Si Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos		Importe Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	5.861		520.409		0,56		1,89	
TOTAL								
Total	1405	5.861	1415	520.409	1425	0,56	1435	1,89

- (1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)
(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	2	1522	288	1543	3	1564	550	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	4.255	1523	396.567	1544	2.126	1565	217.382	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	1.375	1524	114.747	1545	2.589	1566	241.664	1587	30	1608	5.669
2,5% - 2,99%	1504	169	1525	6.456	1546	704	1567	58.322	1588	6.366	1609	822.907
3% - 3,49%	1505	58	1526	2.275	1547	389	1568	30.893	1589	1.683	1610	179.092
3,5% - 3,99%	1506	2	1527	76	1548	175	1569	17.491	1590	372	1611	24.827
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	156	1570	13.198	1591	35	1612	2.567
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	23	1571	1.082	1592	0	1613	0
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	1	1572	56	1593	0	1614	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	5.861	1541	520.409	1562	6.166	1583	580.638	1604	8.486	1625	1.035.062
Tipo de interés medio ponderado (%)			9542	1,89			9584	2,25			1626	2,88

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: Si

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

CUADRO F	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 14/02/2005			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,99			2030	0,95			2060	0,66		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	S.05.5
Denominación del Fondo: BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: Si Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2010						Situación inicial 14/02/2005					
	Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	9.468	3060	534.747	3110	534.747	3170	10.350	3230	1.035.000	3250	1.035.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	9.468			3160	534.747	3220	10.350			3300	1.035.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya
(Presidente)

D. Pedro María Urresti Laca
(Vicepresidente)

D. Ignacio Echevarría Soriano

D^a. Ana Fernández Manrique

D. Mario Masiá Vicente

D. Justo de Rufino Portillo

D. Borja Uriarte Villalonga
(en representación de Bankinter, S.A.)

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta
(en representación de Banco Cooperativo
Español, S.A.)

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo de 2011, ha formulado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e Informe de Gestión (incluidos los Anexos) de BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, contenidos en las 78 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 54, a excepción de los Anexos que están contenidos en 24 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 29 de marzo de 2011

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera